

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**14121** *Anuncio de formalización de contratos de: Dirección General de Política Interior. Objeto: Adquisición y distribución de papeletas electorales. Expediente: EPE/02/2014.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Dirección General de Política Interior.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política Interior.
- c) Número de expediente: EPE/02/2014.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondel.estado.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Adquisición y distribución de papeletas electorales.
- c) Lote: 3) Corresponde al suministro de papeletas a las provincias de las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Cantabria y País Vasco (con las particularidades que se recogen en el apartado 2.3 del cuadro de características).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 22000000 (Impresos y productos relacionados) y 22900000 (Impresos varios).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 5 de diciembre de 2013.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 4.243.147,98 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.965.558,86 euros. Importe total: 4.798.326,22 euros.

6. Formalización del contrato:

Lote 3: Corresponde al suministro de papeletas a las provincias de las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Cantabria y País Vasco (Con las particularidades que se recogen en el apartado 2.3 del cuadro de características).

- a) Fecha de adjudicación: 7 de febrero de 2014.
- b) Fecha de Formalización: 4 de marzo de 2014.
- c) Contratista: UTE FORMSYSTEM DOCUMENTOS INTELIGENTES, S.L., IMPRENTA UNIVERSAL, S.L., EMAN, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 377.621,33 euros. Importe total: 456.921,81 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económica más ventajosa para el interés público.

Madrid, 3 de abril de 2014.- Directora General de Política Interior.

ID: A140018567-1